



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

VISTO:

Que las sesiones ordinarias del H. Consejo Directivo se realizan el segundo y el cuarto viernes de cada mes, y

CONSIDERANDO:

Que, debido a razones operativas se ha concensuado realizar una sola sesión del H. Consejo Directivo durante el mes de febrero del próximo año, prevista para el día viernes 17 del mencionado mes.

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Convocar para el día viernes 17 de febrero del año 2012, a las 9:00 horas, la sesión ordinaria del H. Consejo Directivo de esta Facultad.

Artículo 2°: Notifíquese, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

RESOLUCION N° 1077
AG/cc


ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC